

PRESENTACIÓN

Este texto de la *Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana* al que cualquier lector puede acceder, cabe decir que se ha aprobado por la unanimidad de los miembros presentes en la sesión del pleno de este órgano consultivo, celebrada el viernes día 26 de mayo 2017, en la propia sede del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, en la ciudad de Castelló de la Plana, motivo por el cual comienzo para realizar la presentación a los valencianos y valencianas.

Esta Memoria corresponde al año 2016 y con ella llegamos a la edición vigésimo tercera, desde aquel ya lejano mes de julio del año 1995, en el que se presentó la edición de 1994, circunstancia que nos conduce, una vez más, al reconocimiento temporal de la creación de esta institución y su consolidación como órgano consultivo, en el que participan los agentes económicos y sociales, así como una representación de asociaciones de la sociedad civil.

Este año vamos a continuar con la edición y publicación de la presente Memoria, únicamente en la versión “on line”, en nuestra página web, así como en soporte digital para el día de la presentación, aunque realizaremos en versión impresa el Resumen Ejecutivo de la propia Memoria, por lo que seguimos apostando por los principios de eficiencia, administración electrónica y de respeto al medio ambiente, con la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

De esta forma, un año más, cumplimos con el mandato previsto en nuestra ley, en el sentido de elaborar y elevar anualmente tanto al Consell como a Les Corts, en los cinco primeros meses del año, la Memoria que expone nuestras consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral de nuestra Comunitat, caracterizada por el diálogo y consenso de las organizaciones presentes en esta institución, desde un planteamiento general y amplio en su contenido.

De nuevo, reitero que el procedimiento que se ha empleado en su elaboración ha sido el mismo que se ha utilizado en los últimos tiempos. Así, en un primer momento, es la propia Junta Directiva del CES-CV la que procede a la aprobación del índice de la Memoria y posteriormente continúa con la redacción por parte del personal del Gabinete Técnico, para así tratar sus datos y acentuar el valor añadido por los miembros que componen la Junta Directiva, que concluye con el texto que se traslada a todos los Consejeros componentes del pleno de este órgano consultivo, para después aprobarla oficialmente como Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana.

En lo que a mí respecta, como de costumbre, me gusta utilizar este pequeño rincón de la Memoria para agradecer públicamente, en mi nombre y en el de la Junta Directiva, a todo el personal del Comité, tanto al Gabinete Técnico como al personal administrativo, por su dedicación en la elaboración y redacción de la Memoria que se presenta actualmente a la ciudadanía valenciana. Este esfuerzo nos sirve de acicate para valorar la relevancia de trasladar este análisis de conjunto que plantean sobre la situación socioeconómica y laboral las organizaciones que conforman el Comité

Como de costumbre, la Memoria se presenta con la propuesta de redacción que se ha venido utilizando en ejercicios anteriores, donde se diferencian tres grandes bloques, que entre ellos mismos tienen una gran interrelación para comprender mejor la situación y realidad, tanto económica como laboral como de las condiciones de vida de la Comunitat Valenciana.

El primer apartado es el relativo al **Panorama Económico**, que empieza con la visión de la evolución en el año 2016 de la economía mundial, europea y española, además de realizar un análisis del comportamiento de diferentes aspectos económicos de la Comunitat Valenciana, como son el crecimiento económico, el sector exterior, el sector público, los precios y costes, las infraestructuras y el sistema financiero. En este sentido, en el año 2016, la actividad económica de nuestra Comunitat ha presentado un comportamiento muy dinámico con un crecimiento del Producto Interior Bruto, a precios de mercado, en términos constantes, superior a la media española y a la zona euro, por tercer año consecutivo. Este crecimiento encuentra su razón en una demanda interna sólida, favorecida por la creación de empleo y unos precios reducidos que han incentivado el consumo privado y en una demanda externa, que ha tenido su aportación al crecimiento de una manera positiva. El sector exterior de la Comunitat Valenciana ha vuelto a ser uno de los pilares de nuestra economía y en el año 2016, ha registrado un aumento de las exportaciones, que ha alcanzado el volumen más alto de la serie histórica, así como un ligero incremento de las importaciones.

El segundo bloque se refiere al **Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales**, en el que se recogen las principales variables del mercado de trabajo, con el comportamiento de la actividad, el empleo y el paro, así como los grandes flujos del mercado de trabajo, con entradas y salidas del mercado laboral; las políticas de empleo; las relaciones laborales, la negociación colectiva, el diálogo social y la salud laboral. En este punto quiero destacar, por una parte, la incorporación de nuevos programas para la creación de empleo como ha sido el Plan Integral de Empleo y Formación Avalem Joves, así como la constitución de la Mesa de Diálogo Social, entre los representantes de la Generalitat y de la organización empresarial CIERVAL y de las organizaciones sindicales CCOO-PV y UGT-PV, donde se reconoce el papel institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de la Comunitat Valenciana.



Y el tercer punto aborda los **Niveles y Condiciones de Vida**, con el capítulo que trata la demografía y población, así como todas las materias que versan sobre las condiciones de vida como la vivienda, la educación, la sanidad, el medio ambiente, el consumo, la protección social, con datos sobre pobreza y exclusión social y la sociedad de la información.

Esta Memoria tiene una razón de ser muy relevante como es la de comparar la información de las distintas anualidades, que comporta que se tenga una visión panorámica de todo el material que se contiene y que viene aderezada del diálogo, consenso y diagnóstico de las propias organizaciones que conforman el Comité.

Antes de finalizar, quiero apuntar que con la elaboración de esta Memoria, se cumple lo dispuesto en nuestra norma básica, en la Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat, del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, ya que su artículo 4, relativo a las funciones, en el punto 6 indica que se elaborará y elevará anualmente al Consell y a Les Corts, dentro de los cinco primeros meses de cada año, una memoria en la que se expongan sus consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral valenciana.

Para concluir esta presentación, invito a los lectores de la presente Memoria a valorar el esfuerzo realizado en este planteamiento de mirada en conjunto que recoge la Memoria, que tiene presente los puntos de encuentro, en una visión compartida acerca de la realidad de la Comunitat Valenciana que son el rasgo característico de esta institución, en la que están presentes los representantes de los interlocutores económicos y sociales, así como de algunas las entidades organizadas de nuestra sociedad civil.

Castellón, junio de 2017

RAFAEL CERDÁ FERRER
*President del Comitè Econòmic i Social
de la Comunitat Valenciana*